6 de julio de 2026

Carta abierta al país en defensa de la Universidad de Puerto Rico

Al pueblo de Puerto Rico:

La Universidad de Puerto Rico (UPR) atraviesa uno de los momentos más difíciles de su historia. Lo que hoy enfrenta nuestra universidad pública no es solo un problema de presupuesto; es una situación que pone en riesgo el acceso a la educación superior, la investigación científica, el desarrollo económico del país y el futuro de miles de estudiantes.

Durante años, la UPR ha soportado recortes presupuestarios que han reducido personal, limitado programas académicos, deteriorado la infraestructura y afectado servicios esenciales. Hoy, la controversia relacionada con una obligación aproximada de **44.5 millones de dólares** para el Sistema de Retiro vuelve a colocar a la institución en una posición de vulnerabilidad e incertidumbre.

Es importante que el país comprenda que el Sistema de Retiro no representa un privilegio. Es el resultado de décadas de trabajo y de compromisos adquiridos con profesores, empleados y pensionados que dedicaron su vida al servicio de la Universidad. Cumplir con esas obligaciones no debe verse como un gasto innecesario, sino como una responsabilidad jurídica, ética y moral.

Nos preocupa profundamente que la Universidad continúe siendo evaluada únicamente desde una perspectiva fiscal. La UPR no es un gasto; es una inversión para Puerto Rico. De sus once recintos han egresado la mayoría de los médicos, ingenieros, maestros, enfermeros, abogados, científicos, trabajadores sociales, artistas y profesionales que sostienen el funcionamiento del país. Además, gran parte de la investigación científica que se realiza en Puerto Rico surge precisamente de la Universidad pública.

Debilitar la UPR tiene consecuencias que trascienden sus salones de clases. Significa menos oportunidades para los jóvenes, menos investigación para resolver los problemas del país, menor desarrollo económico y una mayor dependencia del exterior. Cuando se debilita la Universidad, pierde Puerto Rico.

Reconocemos que la situación financiera exige soluciones responsables. Sin embargo, esas soluciones no pueden consistir únicamente en imponer nuevos recortes o continuar reduciendo la capacidad de la institución para cumplir su misión. La Universidad necesita un plan serio, transparente y participativo que permita atender sus obligaciones fiscales sin sacrificar la calidad académica ni los derechos de su comunidad universitaria.

La defensa de la Universidad exige un liderazgo firme, diligente, visible y plenamente presente. La Presidencia de la UPR y la Junta de Gobierno tienen la responsabilidad indelegable de actuar con transparencia, informar oportunamente al país, defender los intereses institucionales y encabezar un proceso de recuperación que genere confianza dentro y fuera de la Universidad. En una coyuntura tan grave, la comunidad universitaria no necesita excusas, silencios ni gestos simbólicos; necesita resultados concretos, comunicación clara, decisiones responsables y acciones verificables. Por eso, resulta inaceptable y profundamente irresponsable que, cuando la universidad enfrenta compromisos urgentes e impostergables, la presidenta, la doctora Zayira Jordán Conde decida tomar vacaciones. Esa decisión refleja una preocupante falta de sentido de urgencia, debilita la confianza institucional y envía un mensaje de indiferencia ante la magnitud de la crisis que atraviesa la universidad pública.

De igual forma, hacemos un llamado a la Junta de Supervisión Fiscal para que reconozca el valor estratégico de la Universidad de Puerto Rico. Ningún país fortalece su economía debilitando su principal institución pública de educación superior. Invertir en la UPR es invertir en el desarrollo económico, la innovación, la investigación, la salud, la agricultura, la cultura y el futuro de Puerto Rico.

Por ello, hacemos un llamado al Gobierno de Puerto Rico, a la Junta de Supervisión Fiscal, a la Presidencia de la universidad, a la Junta de Gobierno y a todos los sectores del país para que asuman con urgencia los siguientes compromisos:

- Proteger el presupuesto de la Universidad de Puerto Rico.
- Garantizar la estabilidad del Sistema de Retiro y el cumplimiento de las obligaciones con los pensionados.
- Evitar nuevos recortes que afecten la enseñanza, la investigación y los servicios estudiantiles.
- Presentar un plan público, transparente y verificable para atender la situación fiscal de la institución.
- Fortalecer la gobernanza universitaria mediante una administración responsable, participativa y comprometida con la misión pública de la universidad.

La Universidad de Puerto Rico pertenece a todo el pueblo. Defenderla no es una causa exclusiva de estudiantes, profesores o empleados; es una responsabilidad colectiva. Cada generación que ha pasado por sus aulas ha contribuido al desarrollo de nuestro país y cada generación futura merece tener esa misma oportunidad.

La historia demuestra que Puerto Rico siempre ha salido adelante gracias al conocimiento, el talento y el compromiso de su gente. La UPR ha sido pieza fundamental en esa historia. Permitir que continúe debilitándose sería renunciar a una de las herramientas más importantes para construir un mejor futuro.

Hoy hacemos un llamado a la unidad, al diálogo y a la acción. La universidad necesita el respaldo del país, porque defender la UPR es defender la educación pública, la investigación, la justicia social, el desarrollo económico y las oportunidades de las futuras generaciones de puertorriqueños.

La Universidad de Puerto Rico no es un gasto. Es la mayor inversión que Puerto Rico puede hacer para su futuro.

Dr. Rafael Méndez Tejeda
Representante Claustral

Dr. William Muñíz Rivera
Representante Claustral

Benjamín Rivera Meléndez
Representante Estudiantil Subgraduado